



Universidad Veracruzana

**Dirección General Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO EXTRAORDINARIO. NO. 69 2023

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las once horas del día diecisiete de noviembre de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los C. C. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dr. Manuel Suárez Gutiérrez, Dra. Irma del Carmen Guerra Osorno, Mtro. Julio César Cruz Salas, Director, Secretario y académicos (suplentes) del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, así como el Mtro. Tomas Ariel Castillo López, Consejero Alumno del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales (DIES), todos ellos miembros del Consejo Técnico del IIESES, reunidos en la Dirección del IIESES, para tratar los asuntos que se anotan a continuación:

- Atender solicitud de aval de la C. Ivonne Fernández Ortega, estudiante del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales (DIES) con matrícula ZS20022789, para realizar estancia de investigación en el Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara.

Después de revisar, analizar y dialogar sobre la solicitud de la estudiante, se concluye que procede otorgar el aval con la condicionante siguiente: A más tardar el próximo viernes 24 de noviembre entregue la fecha de conclusión de la estancia. Además, se recomienda que en las siguientes movilidades los estudiantes del DIES, se apeguen a lo establecido en los artículos 18, 19 y 20 del Reglamento de Movilidad Estudiantil de la UV, sobre todo en lo que se refiere a que el académico/investigador cumpla con el perfil.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

UNO.-Por unanimidad avalamos que a la C. Ivonne Fernández Ortega, estudiante del DIES con matrícula ZS20022789 realice su estancia de investigación de manera híbrida (presencial del 27 de noviembre al 01 de diciembre y virtual el resto de las actividades), bajo la dirección de la Dra. Gizelle Guadalupe Macías González, del Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara.-----

DOS.-Por unanimidad acordamos se indique a la estudiante Fernández Ortega que a más tardar el viernes 24 de noviembre del año en curso debe presentar la fecha de conclusión de la estancia de investigación a realizar.-----

TRES.-Por unanimidad acordamos recomendar que en las siguientes movilidades los estudiantes del DIES, se apeguen a lo establecido en los artículos 18, 19 y 20 del Reglamento de Movilidad Estudiantil de la Universidad Veracruzana, específicamente en lo que se refiere a que el académico/investigador cumpla con el grado de Doctor.-

CUATRO.-Por unanimidad avalamos el plan de trabajo del proyecto "Lo Glocal y las Economías de Aglomeración Veracruzana en la Política Federal de Economía Social y Solidaria: Naolinco, Veracruz", presentado por la C. Ivonne Fernández Ortega.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:30 horas del mismo día 17 de noviembre 2023 firmando al calce los que en ella intervenimos.

Dra. Irma del Carmen Guerra Osorno
Académico suplente

Mtro. Tomas Ariel Castillo López
Consejero Alumno del DIES

Mtro. Julio César Cruz Salas
Académico suplente

Dr. Manuel Suárez Gutiérrez
Secretario del IIESES

Dr. José Luis Pérez Chacón
Director del IIESES